

PRECIOS DE SUSCRICION

MADRID: un mes 1 peseta.—PROVINCIA: trimestre 5 pesetas.—PORTUGAL: trimestre 6 pesetas.—ULTRAMAR y naciones firmantes del convenio postal: un trimestre 10 pesetas.—En los demás países 15 pesetas.

Las correspondencias administrativas, al administrador.

ADMINISTRACION

Deán y Velarde, 6, hotel.

LA REPUBLICA

DIARIO FEDERAL

PRECIOS DE VENTA

UN NUMERO corriente 5 céntimos.—Idem atrasado, 15 céntimos.—Paquete 6 mano de 25 números 75 céntimos.

Comunicados y anuncios a precios convencionales.

No se servirá suscripción cuyo pago no se haga adelantado.

REDACCION

Deán y Velarde, 6, hotel.

Año III

Madrid. — Miércoles 19 de Mayo de 1886.

Núm. 719.

Madrid 13 de Mayo

Las sesiones de las Cortes.

EN EL CONGRESO

A las dos menos cuarto se abrió la sesión, con escasa concurrencia en los escaños y tribunas, aprobándose el acta de la anterior.

El Sr. DABAN pidió a la Mesa traiga al Congreso un expediente, relacionado con las elecciones en Puente del Arzobispo.

Entrándose en el orden del día, fueron aprobados sin discusión los dictámenes de la comisión de actas relativos a los siguientes distritos por donde fueron proclamados:

Matos (D. A.), Las Palmas; Valle, Villarcayo; Alvear y García Lamas, Santander; Navarro, Segorbe; Manteca, Chelva; Drake, Segovia; Erau, Albocácer; Ruiz, Priego; Pedreño, Cartagena; Gallardo, Berja; Torres, Gadesa; Castelar, Huesca; Arias, Aranda; Moreno, Muros; Pérez, Orense; Pineda, Chiva; Alba, Villalpando; Peñalva, Burgo de Osma; Jaramillo, Huete; Castilla, Márton; Onofre y Cassola, Cartagena; García, Cambados; Sagasta (D. Primitivo), Belchite; Merchán, Zamora; Casado, La Bañeza; Roger, Figueras; González, Crespo y Portuondo, Santiago de Cuba; Prieto, Almagro; Delgado, Dénia; Codes, Torrecilla de Cameros; Santa Cruz, Teruel; Salcedo, Miranda de Ebro; Bushell, Pego, y Rodríguez, Benavente.

Leído el dictamen referente al acta de Yecla, donde aparece electo el Sr. García Alix, lo combatió el Sr. Cárdenas.

El Sr. GARCIA ALIX, en defensa de su acta, combatió los argumentos del Sr. Cárdenas, cuya oposición al de Yecla explicó como una adulación al Sr. Cánovas del Castillo, próximo pariente del candidato derrotado.

Rectificaron ambos señores.

El Sr. BBTANERO, de la comisión, pronunció un largo discurso en defensa del dictamen.

Rectificó el Sr. CÁRDENAS, y se aprobó el dictamen en votación ordinaria.

Se suspendió la sesión.

\*\*\*

Reanudada a las seis y veinte, se dió lectura a los dictámenes de la comisión, referentes a 17 actas, cuya discusión se señaló para la sesión próxima.

Los Sres. MERELLES, FABRA y CASTEL presentaron documentos.

Se dió cuenta de una comunicación, participando que el Senado había quedado constituido, y del resto del despacho ordinario.

Se levantó la sesión.

Eran las seis y cincuenta.

\*\*\*

EN EL SENADO

A las dos y veinticinco minutos de la tarde se abrió la sesión bajo la presidencia del señor marqués de la Habana.

Gran concurrencia de senadores. Casi todos vistieron de frac, muchos de uniforme, y entre ellos se destacaban los rojos hábitos del arzobispo de Santiago.

Las tribunas repletas de curiosos. En el banco azul los ministros de Estado, Guerra y Marina, de gran uniforme.

Entrándose en el orden del día, se dió cuenta de los dictámenes que habían quedado sobre la mesa en la sesión última, que fueron aprobados sin discusión.

El conde de TEJADA DE VALDOSERA impugnó un dictamen de la comisión de actas sobre las elecciones de Murcia. El exministro de Ultramar se fundaba en que suspendidos 15 diputados provinciales en Junio de 1885, por haberse aquellos ausentado de la capital con motivo del cólera, estos fueron reemplazados por otros interinos, algunos de los cuales no tienen condiciones, hecho que determinó protestas en las actas de carácter, no solo legal, sino moral.

El señor conde de Tejada terminó pidiendo se declarase grave el acta de Murcia para que fuera estudiada con más detenimiento.

Defiende el dictamen, en nombre de la comisión, el Sr. HERREROS DE TEJADA, asegurando que las razones expuestas por el señor conde de Tejada no influyen en la validez del acta por la inmensa mayoría que obtuvieron los electos, aun descartados los votos de los siete diputados provinciales, a los cuales se supone sin condiciones para ejercer el cargo.

Después de rectificar el Sr. Tejada, intervino en el debate el Sr. Aldecoa para defender el dictamen favorable de su acta, aduciendo análogos razonamientos a los expuestos por el Sr. Herreros de Tejada.

Todos estos señores rectificaron repetidas veces, siendo al fin aprobado el dictamen en discusión, y proclamados senadores los señores a que se refiere.

Un señor secretario dió lectura a los artículos del

reglamento referentes a la constitución del Senado y a la elección definitiva de secretarios.

A renglón seguido comenzó el juramento de los senadores proclamados, que lo verificaron de dos en dos arrodillados ante la mesa presidencial.

Los dos primeros senadores que prestaron juramento, son los señores marqués de Mondejar y Torre Villanueva.

A las cuatro menos cuarto terminó la ceremonia del juramento, dando comienzo a la elección de primer secretario; para este puesto resultó elegido el Sr. Abascal por 121 votos; el Sr. Herreros de Tejada obtuvo dos votos; el señor marqués de Puerto Seguro obtuvo uno, resultando además una papeleta en blanco.

Quedó proclamado secretario el Sr. Abascal, y se procedió a la votación del segundo secretario.

El Sr. Fernández de la Hoz ocupó la presidencia.

Verificado el escrutinio, resultó elegido segundo secretario el señor marqués de Mondejar por 103 votos y una papeleta en blanco.

Proclamado el segundo secretario, dió comienzo la elección para el tercero, ocupando nuevamente la presidencia el presidente de la Cámara.

Resultó elegido el Sr. Latorre y Villanueva por 103 votos y dos papeletas en blanco.

Para el tercer puesto fué designado el señor de Rubianes por 115 votos y una papeleta en blanco.

Terminada la elección de secretarios, el señor marqués de la Habana dirigió la palabra al Senado con motivo de la constitución de esta Cámara.

Terminado su discurso, dispuso que se pasase al sorteo de secciones, y después de verificado éste, se levantó la sesión, dejando a la orden del día el nombramiento de diversas comisiones.

Eran las cinco y cuarto.

LA REPUBLICA SE IMPONE

La prensa ministerial confiesa, al fin, que en efecto, como venía afirmándose hace días, se nota gran efervescencia en el campo carlista; es decir, que el natalicio del nuevo rey es la señal de otra guerra civil, de otra guerra entre príncipes y cortesanos.

Los carlistas se disponen a disputar a los alfonsinos, mejor dicho, a los fernandinos, el privilegio de reinar sobre los españoles. Grandes masas de carlistas, emigrados en Francia, se acercan a la frontera, y son muchos también los que, residendo hasta ahora en Madrid, han salido para las provincias, principalmente para las del Norte.

Se habla también de que en el ejército bullen muchos oficiales de los que, procedentes de las partidas de D. Carlos, fueron colocados en el ejército de D. Alfonso por los Martínez Campos, Cevallos y Quesada, sostenidos por López Domínguez y Jovellar, en tanto que se persigue, se excluye ó no se coloca, sino en los cuadros de reserva y depósitos de reclutas, ó se abandona en un reemplazo eterno, a los oficiales y jefes verdaderamente liberales.

Todo esto, como ayer decíamos, nos trae el nacimiento del nuevo rey; esa tranquilidad nos ofrece el fausto acontecimiento. ¡Motivo hay, en verdad, para regocijarse! El regocijo se notó ayer en la Bolsa, con una gran baja de los fondos públicos.

He ahí la exacta comprobación de cuanto hemos dicho; he ahí como teníamos razón al afirmar que los ¡vivas! de los senadores y diputados parecían contestar a los ¡muera! que resonaban en sus oídos.

Se nota cierta ansiedad horrible: se temen grandes desgracias. Es la esperanza que en el país produce el nacimiento de un niño, rey desde el momento de nacer; es el aliento que prestan a esta nación las excelencias de la monarquía; es la confianza que tiene el país en las altas miras, en el patriotismo de los cortesanos, llámense carlistas, alfonsinos, cristinos ó fernandinos.

Si la ansiedad alcanza a la prensa ministerial; si esta aparece como sobrecojida de temor ¡qué ha de suceder al país!

La República únicamente puede salvarnos, la República democrática, que es el gobierno del pueblo por el pueblo. Aunque la República diese lugar a alguna lucha, esta sería siempre brevísima y con ella combatirían los hombres por una idea, como libres; no por ídolos ni como esclavos.

Y la República se impondrá bien pronto por sí misma, por su propia virtud, por la libertad y por la paz, contra todos los príncipes y todos los cortesanos.

ECOS DE LAS REGIONES

La cuestión del gas en Cádiz.

Nuestro estimado corresponsal en Cádiz nos remite una carta que contiene interesantes noticias sobre asuntos importantes de aquella localidad. Como de algunas de ellas hemos dado ya conocimiento a nuestros lectores, llamamos sobre algunos de los párrafos de la carta muy especialmente su atención.

Cádiz 16 de Mayo de 1886.

Sr. Director de LA REPUBLICA.

En esta fecha están la inmensa mayoría de los establecimientos alumbrados con petróleo. Únicamente han dejado de hacerlo diez ó doce, alegando que por su importancia y condiciones no lo varían hasta que no se implante el eléctrico. Por el esto es una excusa, han acordado numerosas familias no proveerse de artículos que se expendan en los referidos establecimientos, ordenando al mismo tiempo les digan el saldo que arrojan las cuentas, y cortar seguidamente las relaciones mercantiles hasta que no sigan el movimiento de la opinión.

El importante Centro denominado Círculo Mercantil, después de favorable votación, ha sustituido ayer el gas por el petróleo.

El Casino Gaditano todavía no lo ha variado, mas ha aceptado la proposición que le ha hecho nuestro querido é ilustrado correligionario don Francisco de la Viesca y de la Sierra, el cual ha prometido también a la Corporación municipal implantar en la población el alumbrado eléctrico en el término de tres meses.

Sin embargo de esto, prosiguen con rapidez las obras costeadas por unas Juntas de vecinos, para alumbrar la población con petróleo, estando actualmente colocándose las nuevas farolas (de petróleo).

En la sesión ayer celebrada por el Ayuntamiento, se presentaron las siguientes instancias:

Una de la Cooperativa gaditana manifestando, que en vista de la real orden del ministerio de la Gobernación, se propone variar la forma de la solicitud y que se tramite según dicha real orden indica, aunque se propone interponer los recursos legales.

Pide también que se le autorice para colocar la tubería por 25 años, obligándose a tomar parte en la subasta, a dar gratis gas para las escuelas y Casa Ayuntamiento y a abonar el alquiler que se le señale por el disfrute del subsuelo.

El Ayuntamiento en vista de esta instancia, ratifica la concesión y se cita para el lunes próximo a la Junta de asociados.

Segunda solicitud de la misma Compañía: Manifiesta tiene invertido en obras y materiales 500.000 pesetas. Aspira a que el Municipio acuerde se permita la canalización, contrayendo ella obligaciones, sin derecho alguno.

También se propone establecer un sistema mixto de gas y electricidad, utilizando para esto el gas y necesitando el disfrute de la vía pública.

No se trata, pues, de concesión gratuita, servidumbre ni desmembración de dominio; no se reclaman derechos, sino el uso precario y accidental, cesando cuando se exija, y espera que toman por base el Ayuntamiento el art. 72 de la ley municipal, acceda a este justo deseo.

Passaron ambas instancias a poder de una comisión especial, de cinco concejales, que presentará el jueves sus dictámenes.

Léase también en dicha sesión, una carta de los Sres. Bonet y La Orden, dirigida al primer teniente de alcalde Sr. Fontecha, manifestando que disponen de 10 focos Siemens electricos, de arco voltaico, empleados varias veces en la Velada de los Angeles, y que se colocarían en la plaza de la Constitución, y calles Duque de Tetuán, y en los intermedios de las nombradas Amargura, San José, Vestuario, Novena y Comedias, ó sea en los puntos más céntricos de la población. Su costo diario ascendería a 25 pesos fuertes.

Queda sobre la mesa.

Tales son los asuntos tratados en el Ayuntamiento, con referencia a cuestión que tan importante es en la localidad.

Las ganancias que obtiene en Cádiz la empresa francesa de Eugenio Lobón y compañía, según cálculos de personas autorizadas, son de dos millones de reales anualmente.

¡Ya no marcharán!

Ha visto hoy la luz un periódico festivo semanal, titulado La Candileja, dirigido por nuestro correligionario D. José Pellico González, con objeto de defender los intereses materiales de esta población y de la Sociedad cooperativa gaditana de gas, inspirándose en el sentimiento general del vecindario.

También le participo que la junta directiva del Comité local de nuestro partido, ha acordado constituir Comités de barrios, en su afán de organizarlo fuertemente.

Hago punto final, no sin suplicarle perdón por la molestia que esta carta le ocasione, y se repite de usted con la mayor consideración y afecto su correligionario Q. B. S. M.—El Corresponsal.

ESBOZOS

Según anunciamos oportunamente, el día 15 comenzará a publicarse en Valencia La Región Valenciana, cuyo primer número hemos tenido el gusto de recibir.

El nuevo colega, que se publica bajo la acertada dirección de nuestro querido amigo y correligionario D. Francisco W. Miquel, condensa en pocas líneas su programa:

“Republicanos por convicción y por sentimiento, dice, nuestro esfuerzo y nuestras vidas son para la República. Partidarios de la autonomía de todos los organismos políticos y sociales, queremos la federación para unir, por el consentimiento, pueblos que aherrojó la fuerza cuando no separó la arbitrariedad. Fué posible en otros tiempos la unión, siquiera aparente, de los pueblos por el matrimonio de los reyes ó por la espada de un dictador; mas sobre que nunca fueron esas uniones estables y duraderas, son hoy poco menos que imposibles.”

Bien venido sea el apreciable colega, al que desenvolvemos su cordial saludo, deseándole toda suerte de prosperidades.

Parece, según dice La Correspondencia, que el presidente del Congreso y el Gobierno no tienen gran prisa en que aquel Cuerpo se constituya ni empiecen los debates en el Senado hasta después de efectuada la ceremonia del bautizo del nuevo rey.

Nosotros tampoco.

Alguna vez habíamos de estar conformes con Márton y Sagasta.

De un periódico carlista:

“Al presentarse al Sr. Sagasta a participar a los que esperaban en el salón, la noticia de que doña María Cristina había tenido un niño, exclamó, según afirman algunos diarios de anoche y repiten los de la mañana de hoy:

“¡Viva la reina!”

He aquí un grito que hubiera desconcertado al Sr. Sagasta si lo hubiera oído de boca de un sargento de artillería, en la casa censabida de la calle de Panaderos la noche del 21 de Junio de 1866.”

Estos carlistas no olvidan.

Ni perdonan.

¿Qué daño les hizo el Sr. Sagasta en aquella noche?

Dice La Fe:

“Al leer los nombres de las personas que acudieron ayer a Palacio, y que en su mayor parte forman el estado mayor de nuestros partidos liberales, desde el conservador al izquierdista, oímos—nos que podría hacerse un trabajo curioso y algo más.”

El trabajo se reduce a ver cuántos entre esos señores de campanillas acudieron a Palacio para ofrecer sus vidas y haciendas al príncipe Filiberto, cuando el parto de doña María Victoria, duquesa de Aosta.”

Por poco lo deja La Fe.

Con hojear una colección de periódicos de aquella fecha, podía haber salido él y sacado a los demás de dudas.

El trabajo sería, en efecto, curioso, entretenido é instructivo.

Y aún lo sería más reproduciendo el discurso que pronunciara el Sr. Martos con aquel motivo.

De La Izquierda Dinástica:

“Los republicanos no ocultan que están contrariados. Sin embargo, disimulan bastante. Hay algunos que tan perfectamente saben ocultar sus impresiones, que parecen satisfechos.”

Por lo que toca a nosotros, puede creer el colega que no hemos tenido que ocultar nada, ni nada hemos procurado ocultar.

Y si lo hubiésemos hecho, no eran los ministeriales los más autorizados para censurarnos por ello.

Porque en estos dos días nos han dado ejemplos y lecciones inapreciables en el arte de ocultar impresiones. Porque han sabido ocultarlas de tal modo, que han hecho creer a las gentes que era contento y tranquilidad lo que era disgusto y alarma.

Se nos asegura por el mismo interesado, persona que nos merece crédito, que ayer fué víctima de un atropello incalificable el pescadero Jerónimo Salvador, domiciliado en la plaza de Olavide, núm. 5, principal interior.

Parece—y tenemos motivos para sospechar que nuestros informes son exactos—que dicho pescadero fué multado en 25 pesetas por la autoridad municipal el día 16 del corriente en la pradera de San Isidro. Estimó el interesado que la multa era imprecendente y nada justa; pero la satisfizo sin replicar. Desde el día 16, dice haberse presentado varias veces en las oficinas establecidas en la Pradera misma para reclamar el papel de multas correspondiente y, hasta la cuarta vez que lo reclamó en la tarde de ayer, no le fué entregado ese papel. Reclamó el peso de que había sido desposeído, y no le fué devuelto, alegando que se hallaba falto, y como él asegurase que no lo estaba, y que había sido contrastado hace muy poco tiempo, y manifestase su deseo que fuese llevado para justificar la exactitud de su aserto al fiel contraste, fué maltratado de palabra y de obra por los municipales, que seguramente no se hallaban allí para atropellar a los ciudadanos pacíficos.

El Sr. Salvador intentó después elevar su queja al gobernador ó al alcalde, y no le ha sido posible verlos.

No es rico, carece de relaciones, y no tiene la

instrucción suficiente para reclamar justicia; pero no son éstas razones para que si el atropello de que se queja, existe, deje de hacerse justicia. Seguros de que la obtendrá, damos noticia del hecho, á fin de que llegue á conocimiento del señor teniente alcalde y pueda depurarse la verdad de lo acaecido.

Ni acusamos á nadie, ni defendemos á nadie: si, en efecto, el ciudadano Salvador ha sido atropellado, hágase la justicia é impóngase el correctivo conveniente al que haya faltado á los deberes que, para con el público, imponen ciertos cargos.

Nuestro estimado y antiguo correligionario don Florencio Lasa, farmacéutico de Santisteban, nos dirige una cariñosa y muy expresiva carta, de la cual tomamos el párrafo siguiente:

"Yo, en mi reducida esfera, paso mi vida, que ya poco durará, haciendo propaganda de la excelencia de los fueros, y por ende de la idea federal que los amplifica, concediéndolos no por misericordia de ningún rey, sino por propio derecho, y hoy con más júbilo que nunca, al verme coligado fraternalmente y con sinceridad con el republicano progresista."

En la misma carta manifiesta el citado señor Lasa la conveniencia de que nuestros correligionarios de Navarra se organicen lo más pronto posible, ya que en toda España se realiza con tanta actividad la reorganización del partido federalista. Unimos á las del Sr. Lasa nuestras excitaciones.

Nuestro estimado correligionario de Palencia D. Manuel de La Hera Alonso, en carta muy sentida que nos vamos privados de publicar por falta de espacio, felicita al Sr. Pi y Margall por su triunfo en las pasadas elecciones.

**Otro Comité de coalición.**

En el pueblo de Villarquemado, según acta que tenemos á la vista, se ha constituido el siguiente Comité:

Presidentes honorarios: D. Francisco Pi y Margall y D. Manuel Ruiz Zorrilla.—Presidente efectivo, Lamberto Hernández é Ibáñez.—Vicepresidente, Julián Montesinos Torres.—Vocales: Ildelfonso Mavrad Dovón, José Sain Sánchez, Ambrosio Izquierdo Salesa, Prudencio García Hernández, Calixto León y Mora, Serafín Calvo Pomar.—Secretarios: Pablo Hernández Esteban y Cristóbal Torres Sánchez.

Una vez constituido el Comité, los individuos allí presentes adoptaron los siguientes acuerdos:

1. Saludar afectuosamente al gran partido de coalición republicana español.
2. Felicitar á D. Francisco Pi y Margall y á D. Manuel Ruiz Zorrilla por su actividad, constancia y reconocida fe en las ideas democráticas, y á D. Nicolás Salmerón y D. Laureano Figuerola por el sin igual triunfo alcanzado en el paseo por el Principado de Cataluña.
3. Que se levantara acta de la sesión, librándolo y remitiendo una al Comité central y otra al provincial, á los efectos consiguientes.

Porque nos parece de gran interés, insistimos en decir á los republicanos de Villarquemado, como antes lo hemos dicho con repetición á otros correligionarios, que no hay un partido de coalición, que son dos, dos partidos republicanos los que se han coligado.

Que siendo dos los partidos coligados, el republicano federal y el republicano progresista, no puede un solo Comité responder á la organización de ambos partidos. Ese Comité debe ser ó federal ó progresista; si hay de uno y de otro partido, deben formar dos Comités.

**FELICITACIONES**

Florida 8 Mayo 1886.

Sr. D. Francisco Pi y Margall.

Mi respetable amigo: España entera contempla elocuente el grandioso triunfo alcanzado en la última contienda electoral para diputados á Cortes, por vuestra candidatura por acumulación, triunfo que no encuentra parecido siquiera en los anales del parlamentarismo.

Prueba es, en mi concepto, en extremo evidente, de que la monarquía española yace en el estado de decadencia más completo, así como los merodeadores políticos, que fingiéndose servidores de la raquítica institución explotan constantemente al sufrido pueblo. Hora es ya de que tanto una, como otros, desaparezcan de nuestro país, aun cuando tengamos que recoger tan ruinoso herencia.

Padece bajo el yugo de los conservadores largas privaciones, que después de un año de encarcelamiento injustificado, propinaron hondos perjuicios á mi salud, sin otro delito que el de estar convicto y confeso de haber militado en las filas democráticas progresistas, consiguiendo tan solo con un arbitrario proceder, que mi fe y entusiasmo arreciara en vez de disminuir.

Hoy, como entonces, continúo afiliado á dicha fracción republicana, causa por la que os ruego recibáis la muy afectuosísima enhorabuena, que desde el más humilde rincón de nuestra Península, os envía en nombre de estos republicanos y en el suyo, nuestro casi correligionario que os venera, como digno príncipe que sois de la democracia patria.—Eduardo Sánchez Vizcaino.

Torrejuncillo (Cáceres) 15 Mayo 1886.

Sr. D. Francisco Pi y Margall.

Muy señor nuestro y respetable amigo: Los que suscriben, republicanos federales, le felicitamos sinceramente por el gran triunfo obtenido en la elección para diputado á Cortes, habiendo sacado 31.007 votos, sin embargo de haber la ley electoral tan absurda y tiránica, la cual es una farsa para los monárquicos.

Hágase extensiva esta nuestra entusiasta felicitación, á los valientes campeones de la comisión Sres. Salmerón, Portuondo y Montemar, por su abnegación y patriotismo, para el pronto triunfo de la República.

Por el Comité, y en representación del partido federal, Juan Llanos Iglesias.

San Roque 29 Abril 1886.

Sr. Director de La República.

El Comité republicano federal de esta localidad, en la sesión celebrada el día 29, entre otras cosas, acordó las siguientes: primera, enviar un cariñoso y fraternal saludo á nuestros hermanos de Barcelona, por el grandioso recibimiento que les han hecho á los eminentes republicanos D. Nicolás Salmerón y D. Laureano Figuerola, representantes de la coalición; y segunda, felicitar á nuestro ilustre jefe D. Francisco Pi y Margall y á los Sres. Salmerón, Portuondo y Montemar, por haber hecho la coalición.

Somos de usted atentos Q. B. S. M.—El presidente del Comité, Miguel Capacet.—Manuel Sánchez Parrón.—Santos Pérez.—Miguel Ventura.—José Mombrum.—José Fuentes.—Federico Fernández.—Sebastián Tavares.—José Marín.—Enrique Gutiérrez.—Antonio Parrado.—José Pérez López.—José López Morales.—Andrés Rodríguez.—Leopoldo Mensa.

**EXTRANJERO**

Telegramas de la Agencia Fabra.

**Francia.**

PARIS 17.—Los periódicos publican hoy el texto de un notable discurso pronunciado por el ministro de Agricultura de Italia.

Hablando éste de la política seguida por dicho país en los asuntos de Oriente, dijo:

"Libres de todo compromiso, hemos marchado perfectamente de acuerdo con Inglaterra y los tres imperios."

Declaró que es precisa para Italia la amistad con Inglaterra, dados los intereses marítimos de Italia en el Mediterráneo.

Hemos procurado contribuir á la paz general.

Cualquier vacilación nos hubiera hecho perder el prestigio en el concierto europeo, y hubiera originado fatalmente una división entre las potencias.

Habló luego de la cuestión de Africa, manifestando que todas las empresas coloniales son de por sí lentas; que la ocupación de Masnah, tiene mucha importancia por ser punto de escala y que Italia no la abandonará jamás, porque si lo hiciese, se apoderaría de ella otra potencia.

Demostremos, dijo, que somos un pueblo serio que tiene fe en su porvenir.

Terminó declarando que el Gobierno tomará una decisión oportunamente para vengar la muerte del conde Porro, asesinado de una manera traidora por los secuaces del sultán de Harrar (Africa oriental).

PARIS 17.—La noticia de que China se opone á todo arreglo entre Francia y el Vaticano acerca de la protección de los cristianos en el Celeste imperio, es de origen inglés.

PARIS 18.—Apertura de la Bolsa de hoy:

4 por 100 exterior español, 58-43.

Después, 58 13.

PARIS 18.—Los radicales están resueltos á pedir cuanto antes en la Cámara la expulsión de los príncipes, á consecuencia de las recientes manifestaciones monárquicas, y en particular la que hubo con motivo de la última recepción de los condes de París.

PARIS 18.—Ayer fueron obsequiadas con grandes festejos en Albi, las tropas que han regresado del Tonkin. La ciudad estuvo iluminada, hubo animados bailes y se celebró un banquete de 500 cubiertos.

Dichas tropas habían sido sometidas previamente á una inspección sanitaria.

PARIS 18.—Algunos periódicos, atribuyen al Gobierno la intención de decretar la expulsión de los príncipes, pero nada prueba hasta ahora, que dicha aseerion sea fundada.

PARIS 18.—Bolsa: Fondos franceses, 3 por 100, 82-50; 4 1/2 por 100, 109-15; Fondos españoles, 4 por 100 exterior, 58-15; Obligaciones Cuba, 494-50; Consolidados ingleses, 101 1/16; Ultima hora, 4 por 100 exterior, 58 03; Idem amortizable, 00.

**Inglaterra.**

LONDRES 17.—El Daily Chronicle, dice que el rey de Grecia está resuelto á abandonar á Atenas, si la Cámara de diputados aprueba la política seguida por el Gabinete Delyannis.

LONDRES 17.—Se asegura que Gladstone está resuelto á no retirar los proyectos relativos á la cuestión irlandesa.

En caso de que sean desechados, pedirá á la reina la disolución de la Cámara de los Comunes.

LONDRES 17 (Recibido el 18).—El Times asegura que Delyanni trata de producir agitación en Grecia.

Añade que inspira inquietud la próxima reunión de la Cámara helénica.

El Gobierno griego ha reclamado contra la severidad del bloqueo por parte de la escuadra austriaca.

LONDRES 17, vía Vigo (recibido el 18).—Cámara de los Comunes.—El subsecretario de Negocios extranjeros, Bryce, declara que si en el convenio de comercio hispano inglés, la Gran Bretaña resultase menos favorecida en ciertas colonias españolas que los Estados Unidos, el Gobierno procurará obtener las mismas ventajas.

LONDRES 18 (Vía Vigo).—Los periódicos ingleses publican esta mañana artículos felicitando á España con motivo del nacimiento del rey.

El Times, hablando sobre el particular, espera que contribuirá á la consolidación de la monarquía.

LONDRES 18.—Apertura de la Bolsa de hoy:

4 por 100 exterior español, 58-56.

Después, 58 18.

LONDRES 18.—Clausura de la Bolsa de hoy:

4 por 100 exterior español, 57-81.

Después hace grandes elogios de la reina Cristina, diciendo que es la salvaguardia más fuerte para la estabilidad de la monarquía en España.

LONDRES 18.—El Morning Post dice que los liberales disidentes son menos numerosos que lo que se suponía.

Añade que Carlos Dilke se ha declarado favorable á los proyectos de Gladstone sobre la cuestión irlandesa.

En vista de esto, confía que dichos proyectos obtendrán en la Cámara de los Comunes una mayoría de 30 votos.

El marqués de Hartington se dispone á presentar un contra proyecto.

**Italia.**

ROMA 17.—He aquí las últimas noticias sanitarias: Venecia, cuatro casos de cólera á igual número de defunciones.

Bari, seis y cuatro respectivamente.

ROMA 18.—El Etna está en erupción. Reina grande alarma en los pueblos de la falda del célebre volcán.

ROMA 18.—Durante las últimas 24 horas han ocurrido siete casos de cólera en Venecia, y 21 y seis respectivamente en Bari.

**Portugal.**

LISBOA 17 (noche).—Hoy han estallado graves desórdenes entre los obreros del ferrocarril de los Algarbes, resultando dos muertos y algunos heridos.

Por fin se restableció el orden, gracias á la intervención de la policía.

LISBOA 18.—La prensa monárquico-liberal de Lisboa felicita á España con motivo del nacimiento del rey.

Muchas personas se presentaron ayer en la legación de España con objeto de felicitar al representante de ese país.

**Grecia.**

ATENAS 17.—La situación parlamentaria es muy confusa. La antigua mayoría se muestra favorable á Delyanni; pero las exageraciones belicosas han desaparecido.

**Austria.**

VIENA 17.—Los periódicos rusos publican extensos detalles sobre el recibimiento de que han sido objeto en Sebastopol el czar y la zarina.

El czar pasó ayer revista á las tropas de la guarnición, visitando detenidamente las fortificaciones.

Después se celebró un gran banquete, al que fueron invitados los militares que tomaron parte en la defensa de aquella ciudad durante el memorable sitio de 1854.

Se atribuye mucha importancia política al viaje del czar al Mediodía de Rusia, donde se ocupa principalmente en impulsar las obras de defensa y en fomentar la marina de guerra.

VIENA 18.—El periódico el Fremdenblatt desmiente el rumor de una próxima entrevista de los emperadores de Austria y Rusia.

**Bélgica.**

BRUSELAS 17.—El Banco de Bélgica ha bajado el descuento á 3 por 100.

**NOTICIAS CURIOSAS**

**El obús torpedo.**

Actualmente llama la atención en las altas regiones militares de Europa, una nueva máquina de guerra, el obús torpedo.

Alemania y Francia, en su afán de destruirse una á otra, se desvelan en inventar máquinas de gran fuerza destructiva. De esa lucha ha salido el obús torpedo.

El almirante Jurien de la Graviere decía que era necesario descubrir un torpedo terrestre como auxiliar del torpedo marítimo, que amenaza destruir el poder de los acorazados más enormes y fuertes.

El dicho del almirante francés puso en guardia á los dos enemigos irreconciliables. En un y en otro país se pusieron manos á la obra, y parece que en Alemania se ha llegado á un resultado más práctico.

Los obuses torpedos de 21 centímetros se cargan con pólvora fulminante de algodón y la fuerza de sus proyectiles es tal, que no hay fortificaciones que resistan á sus efectos destructores.

**Las torres del silencio.**

Los parsis de la India descienden de los adoradores del fuego. Perseguidos por los sucesores de Alejandro el Grande, los parsis se refugiaron primero en Ormus y después en Guzarat.

Los ingleses supieron apreciar las buenas cualidades de aquel pueblo inteligente é industrial, é hicieron emigrar á los parsis á Bombay, donde forman una dilatada tribu.

El tipo parsis es europeo y tiene la nariz aguileña.

El pueblo á que nos referimos tiene en mucha estima sus creencias y sus costumbres, y entre estas últimas hay una de la que ya hace mención Herodoto: los parsis ofrecen sus huesos como pasto á los buitres.

Cerca de Bombay, sobre la colina de Malabar, se hallan las seis torres del silencio, esto es, el cementerio de los parsis.

En cinco de ellas se depositan los cadáveres, y la otra sirve de depósito á las ropas que se quitan á los muertos.

Las torres tienen de 100 á 300 piés de altura y de 20 á 50 de diámetro, y constan de gran número de aberturas.

Solo los sacerdotes pueden acercarse á aquellos sitios.

Los árboles del inmediato parque están cubiertos de buitres, á los que el hambre arranca espantosos chillidos.

Al llegar la noche, los sacerdotes reciben los ca-

dáveres, los desnudan, los bendicen y los colocan en sus correspondientes nichos.

A los pocos instantes se oye un ruido insoponible y dá comienzo la lúgubre tarea.

En dos horas, los buitres han convertido el cadáver en esqueleto batiéndose luego encarnizadamente por los últimos despojos de los muertos allí depositados momentos antes.

**La edad de los árboles.**

Dice el Scientific American que en Africa se han encontrado árboles cuya existencia se calcula que pasa de 5.150 años.

Existe en Méjico, en el Estado de Oaxaca, un ciprés en Santa Maria de Tolo, el cual fué medido por el barón de Humboldt, y cuyo tronco tenía en aquella época 24 piés de diámetro, 146 de circunferencia y 282 entre las dos ramas opuestas.

Este venerable rey de los bosques se supone que tiene muchos más años que los decrepitos árboles de Africa.

En el Estado de California se encuentran también árboles, que por sus dimensiones demuestran mucha edad.

**NOTICIAS GENERALES**

El Banco de España ha dispuesto poner en circulación una nueva serie de billetes de 50 pesetas, que lleva la fecha de 1.º de Enero de 1884.

—El proyecto reorganizando la escuela de reserva de los jefes y oficiales del arma de infantería, que en un principio se trató de plantear por decreto, se ha resuelto presentarlo á las Cortes á fin de que sea discutido.

—También un pueblo de España, Rivadeo, ha celebrado el centenario de la patata.

D. Florentino Fernández Tablas, descendiente directo del Patoqueiro, ha sido el iniciador de las fiestas allí verificadas con tal motivo, y las cuales han sido bailes, fuegos artificiales, función religiosa y reparto de patatas á los pobres.

—El día 31 del corriente se verificará en la Dirección de la Deuda la subasta de amortización de la del Tesoro procedente del personal, por 592.139-83 pesetas.

—Dice un periódico de Granada, que un ciego de Zafarrava ha logrado consérvar al vecindario de este pueblo, anunciando el fin próximo del mundo.

El problema está en averiguar quién tiene más vista, si el ciego ó sus convecinos.

—Un tren de mercancías procedente de Barcelona, chocó ayer contra el material que estaba en la vía, en la estación de Vallecas.

El maquinista y el fogonero han resultado con varias lesiones.

Han quedado completamente destruidos cinco vagones.

—A las tres y media de la tarde se hundió la pared mediana con la Escuela de Farmacia de la casa núm. 2 de la calle de Santa Brígida.

Las pérdidas materiales han sido de bastante consideración, pero sin ocurrir desgracias personales.

—Se confirma que el Sr. Gamazo quedará encargado interinamente del ministerio de Fomento por algunos días, pero no puede asegurarse que no vuelva á desempeñar aquella cartera el señor Montero Ríos.

—Según han comunicado al Gobierno, en el pequeño pueblo de Castadis, situado en la sierra de la Alpujarrá, se ha alterado el orden con motivo de la reposición del Ayuntamiento que se hallaba suspendido.

—Un triste suceso ha ocurrido en Castelserás, del distrito de Alcañiz. Dos niños, hijos de Manuel Insa, se han abrasado estando en la cuna.

Sus padres habían dejado el candil encendido, prendió la cuna, y al advertirlo los vecinos, una niña estaba ya carbonizada y otra abrasada los pies, manos y cara.

—La Junta de socorros del Asilo Naval de Barcelona ha escrito al Sr. Ferratges para que ofrezca al alcalde de Madrid un puesto ó dos en el referido Asilo para otros tantos huérfanos á consecuencia del ciclón del día 12.

—El secretario del gobierno civil de Orense ha capturado á cuatro ladrones y dos mujeres, cómplices y autores de varios robos verificados recientemente en las abadías de esta provincia, ocupándose las armas y herramientas para el taladro de puertas. También se les ocupó gran número de prendas de ropa pertenecientes á los curas robados.

Uno de los criminales es desertor del 4.º regimiento de artillería de á pie, y está sumariado por robo desde hace dos años que verificó la deserción en la plaza de Vigo.

**Congreso mercantil.**

La sesión inaugural celebróse ayer á las dos y media de la tarde.

El ministro de Estado ocupó la presidencia, manifestando que debía la honra de presidir el acto al infausto suceso que ha llenado de dolor el alma del ministro de Fomento.

El Sr. Moré señala la importante representación que ostenta el Congreso y los fines que debe perseguir.

Afirma que él siempre ha defendido á las clases mercantiles y recuerda sus trabajos en pro de los intereses de la clase.

La suma de todas las iniciativas, dice el orador, de todas las voluntades, de todas las ideas, es el regulador de la gobernación de la patria; á que

esta suma de voluntades siga el rumbo más con- veniente para el bienestar común, dedicamos nuestros esfuerzos los que pasamos temporalmente, por el Gobierno, tan temporalmente, que apenas si tenemos tiempo para dejar huella de nuestras iniciativas y de nuestros trabajos.

Establece un paralelo entre el comercio antiguo y el comercio moderno. Elogia la organización gremial como medio de alcanzar el más perfecto desarrollo de la industria.

La asociación es la suma, la organización el ser, y por esto las asociaciones organizadas en armonía con las aspiraciones de nuestros tiempos han creado las Cámaras de Comercio, las Juntas sindicales, del mismo modo que en otro orden de ideas las asociaciones han determinado la constitución de todos los organismos, reguladores de la perfecta administración pública.

Lamentase el orador de que nuestro comercio vaya quedando reducido a los límites estrechos de nuestra nacionalidad.

El orador terminó su aplaudido discurso, dedicando elogios a la iniciativa particular, que abre en Africa nuevo mercado a nuestros productos, y a la industriosa Valencia, que ha conferido al señor Morét el nombramiento de representante en esta Asamblea.

El presidente del Congreso, Sr. Carvajal, contesta a este discurso con breves frases, en las que pide un voto de gracias a favor del Sr. Morét, a quien llama apóstol de la libertad comercial.

El Sr. Fabra y Flureta, representante del Circulo de la Unión Mercantil, pide la palabra, para rogar al Congreso que exprese su júbilo por el nacimiento del hijo de D. Alfonso.

La moción del Sr. Fabra, levanta una verdadera tormenta entre los representantes mercantiles. Varios de estos piden la palabra, sin duda alguna con objeto de protestar de los deseos manifestados por el rico banquero, y de no haber cortado a tiempo el incidente el Sr. Morét, no sabemos lo que hubiera ocurrido en el parlamento de la Universidad.

La sesión quedó interrumpida por veinte minutos, durante los cuales se discute acaloradamente entre varios grupos la pertinencia de la moción del Sr. Fabra y de la habilidad del Sr. Morét, que no admitió discusión alguna por no hallarse aún constituido el Congreso.

Reanudada la sesión bajo la presidencia del señor Carvajal, empieza a discutirse el primer tema, que es el «Proyecto de organización de las clases mercantiles.»

Al dictamen redactado por la comisión, presenta una enmienda el Sr. Beraza, en la que se pide sean eliminadas de las bases todas las palabras que a industria se refieren, pues ninguno de sus representantes ha tenido a bien acudir al Congreso.

Apoyan dicha enmienda los Sres. Martín Rey, Sainz de Rueda y Gómez Vallejo, y hablan en contra los Sres. Campuzano, Moroto y Rodríguez (D. Constantino). El Congreso la desecha en votación ordinaria.

A seguida se aprueba sin discusión las ocho bases del primer tema. Solo en la primera se introduce una variante a propuesta del Sr. Araus.

Hoy, a las dos, se discutirá el segundo tema, que se refiere a las «Ventajas e inconvenientes del principio de reciprocidad, con el doble arancel, y el acto de represalias, que son sus consecuencias, y su relación con los tratados de comercio.»

Harán uso de la palabra los Sres. Figuerola (don Laureano), Rodríguez (D. Gabriel) y Calvo y Muñoz.

RUMORES

En los centros políticos siguen reinando vientos pesimistas.

Noticia concreta no hay otra, sin embargo, que la de haberes promovido un tumulto en Nijar, provincia de Granada, por cuestiones locales, resultando una porción de heridos.

Pero no es esto lo que preocupa a las gentes; lo que hay en la atmósfera pasa por encima de lo de Nijar, y sin precisarse dónde, cómo, ni en qué forma, se traduce en conversaciones y rumores, que los ministeriales niegan, y que por esto mismo, tal vez, hacen que en la Bolsa experimenten retrocesos nuestros valores.

Véase lo que decía ayer un periódico muy monárquico, Las Ocurrencias:

«Las conversaciones de anoche giraban todas sobre posibilidad de alteración del orden público. Cercando el regío alcázar se veían muchos agentes de orden público y parejas de la guardia civil. También en el gobierno de provincia y en el ministerio de la Gobernación había retenes de guardia civil a caballo, que fueron retirándose al cuartel por parejas después de las once.»

El gobernador civil interino recorrió anoche algunos barrios de los distritos de la Latina y de la Inclusa.

El ministro de la Gobernación permaneció en su despacho hasta hora más avanzada que de costumbre, enterándose de los telegramas que se recibían de provincias y donde se temía que algún trastorno ocurriera; pero bien pronto se supo que ni en Cataluña, ni en Valencia, ni en las Vascongadas se había alterado el orden, sin que por esto, y muy principalmente en el último de dichos puntos, se extreme la vigilancia en vista de las noticias que se dice recibidas del Gobierno francés, relativas a que se nota mayor agitación de los carlistas en la frontera.»

El Progreso publica anoche, y es por cierta oportuna la publicación, una rápida reseña histórica de las minorías por que ha atravesado España. Entre esos recuerdos, que en números sucesivos iremos dando a conocer, llamó más especialmente la atención en los círculos políticos el relativo a Carlos II, que dice así:

Carlos II

Quiso la fatalidad que cayera la monarquía española en manos inexpertas y débiles de un niño de constitución física endeble, miserable y pobre.

«Su madre, doña María de Austria, más caprichosa y terca que discreta y prudente, más ambiciosa de mando que hábil para el Gobierno, más orgullosa que dócil a los consejos de personas sabias, y lo que era peor, más amante de los austríacos que de los españoles, más afecta a la corte de Viena que a la de Madrid.» (Lafuente.)

Empezó dando parte en el Consejo de regencia a su confesor Nithard, jesuita alemán, que la reina había traído consigo.

Aplacó la reina las dudas, pero «quedáronle muchos enemigos secretos, que no podían llevar en paciencia la extensa autoridad que ejercía.»

Desde entonces D. Juan de Austria, el padre Nithard, Valenzuela, Medinaceli, Oropesa, fueron los amos sucesivamente de España; las guerras, las sublevaciones, las rivalidades de los confesores y de los privados cuartearon de arriba abajo el gran edificio de la monarquía y prepararon la mayoría de edad del más imbécil de los reyes que España ha tenido.»

SECCION OFICIAL

GACETA DE AYER.

No contiene disposición alguna de interés general.

ORGANIZACION DEL PARTIDO FEDERAL

Comité republicano federal del distrito de la Inclusa.

Comité de distrito.

Presidente, Romualdo Cantera.—Vicepresidentes: Eugenio García, Raimundo Martínez, Segundo González, Mariano Cabrelles.—Secretarios: Joaquín Pareja, Apiceto Lucas, José Montes, Ramón Villarón.—Tesorero, José Zabaleta.—Vocales: Miguel Conesa, Juan José Yeres, Zoilo Fernández, Francisco Cea, Vicente Fernández, Antonio Flores, José García Rosset, Pedro Amorós, Manuel Velázquez, Celedonio Ramiro.

Ramón Peña, Antonio Pabón, Pablo Belso, Antonio Gómez, Antonio Montalbán, Domingo Sánchez, José Canencia, Eusebio Carpio, Fernando Santana, Angel Espín, Demetrio Camarero, Germán Gil, Ramón Armeila, José Monariz, Fernando Fernández, Manuel Santos, Santiago de Luna, Antonio García, Juan Bronchalo, Leandro Gil.—Representante del distrito ante la Junta provincial, Ramón Villarón.—Suplente de dicho cargo, Antonio Flores.—Comisión permanente de coalición republicana: Romualdo Cantera, Juan José Yeres, Francisco Cea, Manuel Santos, Leandro Gil.

Comité republicano federal de Vigo.

Presidentes honorarios: D. Francisco Pi y Margall, D. Telesforo Ojea.—Efectivo, Udefonso Feijó del Río.—Vicepresidente, Nolasco Cosío.—Vocales: José Meila, Vicente Mendiola, Adolfo Otero.—Secretarios, Nazario Lence, Joaquín Roqueira.—Representantes por La Guardia, Juan Domínguez Troncoso.—Por el Rosal, Enrique Alvarez González.—Por Bayona, Juan M. Castro.

Comité republicano federal de San Roque.

Presidente honorario, D. Francisco Pi y Margall.—Presidente efectivo, Miguel Capacete de Pro.—Tesorero, Sebastián Tavares.—Vocales: Santos Pérez, Manuel Sánchez Parrón, José Mombrun, Federico Fernández, Miguel Ventura, Enrique Gutiérrez, José Fuentes, Antonio Parrado, José López Pérez, José Marín de la Cerna, José López Morales, Leopoldo Méndez, Andrés Rodríguez.

NOTICIAS TEATRALES

Con verdadera y profunda satisfacción hemos sabido que el eminente primer actor y director Sr. D. Manuel Catalina, se halla muy mejorado de la gravísima dolencia que le ha aquejado mucho tiempo, y que hay esperanzas de que logre muy pronto completo restablecimiento.

No son iguales, por desgracia, las noticias que tenemos del Sr. Arderius. En un periódico de ayer, tenemos el diagnóstico de leer:

«El popular actor y empresario D. Francisco Arderius se encuentra en gravísimo estado.» Deseamos su restablecimiento.

Princesa.—La empresa de este teatro hace bien en poner en escena óperas que se cantan ya con poca frecuencia en Madrid.

La partitura Ernani pertenece a este número, y el público, gansoso de recordar tiempos pasados, va con gusto a oír obras, de las cuales queda todavía lejano, pero agradable recuerdo.

La interpretación de la ópera de Verdi fué anteañoche bastante igual: la señora De Sanctis cumplió, dando realce y brío a su papel: los Sres. Caté, Bachs y Sorra, cantaron los suyos con acierto.

Si la empresa da variedad a los espectáculos, como ha prometido, y hasta ahora fuerza es reconocer que cumple sus promesas, el público tomará afición a la ópera barata.

Circo Hipódromo.—El Circo Hipódromo estuvo anteañoche extraordinariamente concurrido; tales son las simpatías que han habido conquistarse los artistas que allí ejecutaban sus arriesgados ejercicios.

Lo distinguido de las amazonas, señoritas Clotilde y Drouin, la hermosura de la señorita Pilar con sus difíciles y notables ejercicios en el trapecio y el anuncio del debut de miss Perina, una inglesa flamenco, hizo que el afortunado Circo Hipódromo se viese concurridísimo, ocupando las localidades lo más distinguido de la sociedad madrileña.

La empresa, deseosa de corresponder al constante favor del público, prepara verdaderas sorpresas, presentando novedades y variando con frecuencia el programa de los trabajos que han de realizarse.

A este fin, anuncia para el próximo miércoles el debut de la troupe Villón.

CORRESPONDENCIA DE LA ADMINISTRACION

Teruel.—C. S. C.—Recibida la suya y queda servida la nueva suscripción.

Cervera de Rio Pisuerga.—C. E. G. M.—Recibidas 5 pesetas. Tiene pagado a 15 de Julio.

Villar del Rey.—C. B. de A.—Recibidas 5 pesetas. Tiene pagado a fin Julio.

Cádiz.—C. M. M.—Recibida la suya y entregada.

Torreveja.—C. J. O.—Recibida la suya y contestada.

Vigo.—C. A. B.—Recibida la suya y entregada.

Lantadilla.—C. S. G. P.—Recibidas 5 pesetas. Tiene pagado a 15 de Julio.

Pozorribo de Santiago.—C. F. S.—Recibidas 10 pesetas. Tiene pagado a fin Setiembre.

San Roque.—C. M. C.—Recibidas 5 pesetas. Tiene pagado a fin Julio.

Publicada ya la segunda serie de artículos De Esperar, los señores suscritores que deseen adquirirla, pagarán por el tomo una peseta cincuenta céntimos, en vez de dos pesetas, que es su precio, para los no suscritores.

BOLSA DE MADRID DEL 18 DE MAYO

Table with columns: Anterior, De ayer, Alza, Baja. Rows include: perpétuo al contado, fin de mes, pequeños, exterior, amortizable, Billetes de Cuba, Deuda id., Anticipados id., Banco España, Hipotecario, Id. cédulas 5 por 100, Id. cédulas 6 por 100, Obligaciones 5 por 100, Letras: Londres a 90 días fecha, París a 8 id., Descento de letras: 4 por 100 anual, Préstamos con garantías: 4 por 100 anual.

ESPECTACULOS PARA HOY

Zarzuela.—9.—(Compañía francesa).—Despedida.—La Vie Parisienne.—El Monólogo.—Une femme qui no vient pas.

Princesa.—8 3/4.—Lucrezia.

Alhambra.—8 3/4.—Per un cappello.

Lara.—9.—Las mediatillas.—El ventanillo.—La almoneda del 3.º (Segundo acto.)

Felipe.—8 3/4.—Toros de puntas.—¡Al santo, al santo! (Segundo acto.)—¡Cómo está la sociedad!

Price.—9.—Fusión por la compañía ecuestre, gimnástica, acrobática y cómica, bajo la dirección de Parib.

Circo Hipódromo.—9.—Variados ejercicios por todos los artistas.

Imprenta de Bós, Daoiz y Velarde, 6.

Folleto de LA REPUBLICA

DEMOCRACIA, FEDERACION Y SOCIALISMO

Pablo Correa y Zafrilla.

podría decirse que es el universo mismo, elevado a la unidad de la razón. Comprende, por una parte, a la naturaleza entera, dándose en él lo más íntimo y permanente de aquel género en una armonía profunda y admirablemente expresiva. No hay ser universal que no entre en nuestra constitución; no hay fuerza física que no obre y se manifieste en nosotros; no hay agente químico, ni ley, ni combinación, que no se realicen en nuestro cuerpo cumplida y perfectamente; no hay órgano animal que no nos sirva. De este conjunto de perfecciones, resulta la sabia combinación de nuestros humores y nuestro temperamento, la riqueza y el vigor de nuestra sangre, la belleza de nuestras formas, la delicadeza de nuestros nervios, la agudeza y precisión de nuestros sentidos y la verdad de nuestras percepciones. En íntimas relaciones con la naturaleza exterior, ella nos nutre con sus frutos y en ella respiramos, tomando el oxígeno que necesita nuestra sangre y alimentando el fuego de la vida; de ella nos servimos como asiento, desde el cual nos elevamos a las regiones infinitas y ella es el pedestal de la razón; estamos, en fin, tan estrecha, tan íntimamente unidos al mundo natural, que en sus formas encarna el pensamiento y toman cuerpo las ideas, haciendo posibles la ciencia y el arte. De nuestra constitución resulta el prodigio de esa actividad, que penetra sutil en nuestro propio cuerpo y trasciende al exterior, fundiéndose con la naturaleza, de tal modo, que se manifiestan como dos seres distintos que viven el uno por y para el otro en perfecta reciprocidad, en eterno abrazo, en indisoluble vínculo, en santa y perpétua posesión; sublime himeneo, renovado sin cesar entre seres siempre vírgenes de amor y de virtud inacabables,

que se perfeccionan y se completan. De aquí las abstracciones materia y espíritu. Esta unión íntima del espíritu y la naturaleza, esto es, del pensamiento y de la forma, es el verbo increado que las religiones presentan bajo el símbolo de la encarnación divina, del Hombre-Dios.

Preséntase a primera vista el mundo dividido en dos grandes mitades, oposición más saliente de nuestra especie: el varón y la mujer. Esta oposición no afecta únicamente a un órgano, sino que es un principio que determina todo un orden de vida, de fenómenos y de ideas distintas. El varón es robusto y fuerte; la mujer, delicada y bella; el primero es, ante todo, pensador, activo y reflexivo, dando a sus ideas cierta severidad característica; mientras que la segunda siente principalmente y sus ideas llevan indeleble el sello de la espontaneidad y del sentimiento; el uno tiende con preferencia a lo general, libre, expansivo; la otra busca sus goces y hace brillar su genio en la intimidad del alma y del corazón; aquél raciocina, discurre; ésta, ve y adivina. El varón tiene corazón, pero su gran facultad es, sin duda alguna, la inteligencia; la mujer no carece de inteligencia, pero su órgano especial es el corazón, tesoro de los más enérgicos y delicados sentimientos. En los afectos más tiernos del varón y aun en sus obras destinadas a la pura expresión del sentimiento, se ven marcados el sello de lo masculino, el valor y la osadía propios del género; por el contrario, en las ideas de la mujer y aún en sus obras científicas, se nota siempre la delicadeza femenina, el fondo afectivo propio del sexo. ¿Es inferior la mujer? Tanto valdría preguntar, si de los colores de la luz son los unos inferiores a los otros. Son iguales el varón y la mujer, y sus propiedades se se ajustan y convienen entre sí con admirable exactitud, tanto que, suprimido el uno, aparece menoscabado el hombre, que no es ni puede ser jamás, sino la unidad, el conjunto, la síntesis de esos dos. ¿Existiría el mundo sin la fuerza centrífuga y centrípeta, sin la expansión y la atracción?

Penetrando en la interior composición del hombre, la oposición llega hasta tocar en lo infinito e indescriptible. Miembros, sentidos, órganos, tegidos, músculos, nervios, venas y arterias, como partes esenciales de un todo, forman un cuerpo, un sistema, un organismo,

en el cual todos son autónomos para su función y objetos especiales, pero se unen y se ligan tan estrechamente entre sí mismas, que se sirven recíprocamente. Si las unas enferman, enferman también las otras, se debilita su acción y disminuyen ó se anulan sus efectos, perturbando el orden del conjunto. La salud es la armonía del ser, el equilibrio vivo de las fuerzas; toda enfermedad es una perturbación exterior, efecto de otra interior, orgánica. Después, examinado el hombre más profundamente, hallamos que nos manifestamos de mil diversos modos, produciendo en número infinito hechos de diferentes órdenes; que estos hechos se refieren siempre ó a conocer, ó a sentir, ó a querer, teniendo su causa y su origen en tres facultades principales: inteligencia, sensibilidad y voluntad. Estas, a su vez, convergen como a una actividad superior y se reflejan en un foco intenso de luz y de evidencia positiva y cierta; en el fondo íntimo de la conciencia, sol que esparce esplendente sus rayos por todo el mundo moral. Por ella no sólo sabemos que conocemos y queremos, sino que nos reconocemos a nosotros mismos como causa y principio de nuestros actos al conocer, sentir y querer; es decir, que nos reconocemos libres. Y también dentro de estas facultades hallamos actos, hechos, principios y leyes opuestas. Ideas contradictorias, que chocan y se rechazan; principios antitéticos, que llevan al ánimo la duda y el desconcierto, sentimientos de pena y de alegría, placer y dolor, virtud y vicio, generosidad e interés, desprendimiento y codicia, atracción y repulsión, sacrificio y egoísmo, amor y odio, oposiciones todas que trascienden del individuo a la sociedad y al mundo todo, y son como los resortes del movimiento en el drama de la vida. De aquí resultan una variedad y una oposición infinitas dentro de la humanidad, así como el modo relativo y condicional de todos los hombres. Interiormente, en su constitución esencial, el hombre es una contradicción permanente, base de todas las contradicciones y antagonismos humanos, individuales y sociales. Individuos, familias, municipios, provincias, naciones, razas, partes de un todo, seres limitados los unos por los otros, al parecer incompatibles entre sí, con caracteres opuestos, tendencias divergentes, intereses encontrados, criterios exclusivos, ciencia contradictoria, aspiraciones y fines inconciliables y, como consecuencia de todo, el

# LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antihéptica, antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyente.  
Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.  
No confundir la botella de la MARGARITA con la de otra agua que la ha limitado para que el público la confunda con aquella.  
En competencia la MARGARITA con todos los similares, ó que pretendan producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición Internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea

## EL ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido á los de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.  
Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico doctor D. Manuel Sáenz Díez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA de Loeches, es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más PODEROSOS PURGANTES y las más ricas que contienen carbonatos FERROSO y MANGANOSO, agentes medicinales de gran valor como RECONSTITUYENTES. Tienen las aguas de LA MARGARITA más de doble cantidad de gas CARBÓNICO que las que pretenden ser similares; es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades hépticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis, inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

Más de dos millones de purgas.

## SUPERIORES CAFÉS

# MATÍAS LÓPEZ Y LÓPEZ

MADRID — ESCORIAL

## AROMA CONCENTRADO

EN ELEGANTES BOTES DE 100 Y 200 GRAMOS

Café molido superior, á . . . . . 2 pesetas los 400 gramos.  
Puerto-Rico y Caracolillo . . . . . 0'50 — — —  
Puerto-Rico y Moka . . . . . 3 — — —  
Moka puro . . . . . 4 — — —

Tés de 8 á 20 pesetas libra en botes de 2 y 4 onzas.—Tapaca del Brasil en botes de 200 gramos.  
Nota.—Los botes de café y tapaca de 200 gramos contienen una sorpresa cada uno.

De venta en todas las tiendas de Ultramarinos de Madrid y provincias.

Depósito central, PUERTA DEL SOL, 13

# GRAN FABRICA DE CALZADO

Madrid.—16.—Cuesta de Areneros.—16.—Madrid.

VIUDA É HIJOS DE J. SOLDEVILA

MEDALLA DE ORO DE PRIMERA CLASE

Premiada por la Sociedad Económica Matritense y por la Société Scientifique Européenne de Paris

Casa fundada en 1867.

Pidanse catalogos.—Venta sólo al por mayor.—Pidanse catalogos.

Calzado y cortes de todas clases y precios.

## IMPRENTA

# DE DIONISIO DE LOS RÍOS

CALLE DE SAN ANDRÉS, NUM. 38

Montado este Establecimiento conforme á las exigencias que requieren los modernos adelantos tipográficos, se confeccionan en el mismo toda clase de trabajos, y en particular periódicos, semanarios, revistas, folletos, prospectos, recibos y estados, con prontitud y economía.

# VINO DE PEPTONA DE ORTEGA

INDISPENSABLE A LOS CONVALECIENTES

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo, y al propio tiempo como peptógeno es muy útil para hacer bien la digestión.  
Los convalecientes y todos los que padescan la inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, son los que deben utilizar las excelentes propiedades de este medicamento sin rival.

## VINO DE PEPTONA Y HIERRO—PEPTONA DE LECHE—PEPTONA DE CARNE CHOCOLATE DE PEPTONA

Elaboración y venta por mayor, LABORATORIO y FARMACIA de ORTEGA, León, 13, Madrid; por menor en las principales Farmacias y Droguerías de España y Ultramar.

# EL AGUILA

Casa fundada en 1852 — ESTACIÓN DE VERANO — Casa fundada en 1852

## PRECIO FIJO — AÑO 1886 — PRECIO FIJO

Trajes completos en driles crudos y colores	de . . . . .	9	á	25	pesetas.
Id. en lanillas novedad, vicuñas, tricots y jergas	de . . . . .	20	á	70	—
Sacos y Sobretodos entretiempos en varios tejidos	de . . . . .	25	á	42 1/2	—
Id. en géneros novedad con forro de seda	de . . . . .	52 1/2	á	75	—
Levitás cruzadas pañete, elasticotin y casimir	de . . . . .	25 1/2	á	75	—
Chaqué, elasticotin, tricot y jerga	de . . . . .	25	á	42 1/2	—
Americanas lanilla, jerga, tricot, paño y elasticotin	de . . . . .	11	á	42 1/2	—
Id dril crudo y colores	de . . . . .	6	á	14	—
Pantalones lanilla, tricot, satén negros y colores	de . . . . .	7	á	25	—
Id. dril crudos y colores	de . . . . .	3 1/2	á	10	—
Chalecos lanilla, tricot, casimir negros y colores	de . . . . .	4	á	15	—
Id. dril crudo y colores	de . . . . .	2 1/2	á	5 1/2	—
Id piqué blancos	de . . . . .	7 1/2	á	12 1/2	—
Americanas alpaca negras y colores	de . . . . .	8	á	10	—
Id. satén y casimir blanco mate	de . . . . .	15	á	20	—
Id. dril blanco	de . . . . .	4	á	14	—
Fraes pañete negro	de . . . . .	42 1/2	á	75	—
Togas pañete	de . . . . .	100	á	125	—
Guardapolvos dril y alpaca	de . . . . .	12 1/2	á	17 1/2	—

Todo recién construido y confeccionado con la elegancia y esmero que tiene acreditado este grandioso establecimiento, primero en su clase en España, y al nivel de los mejores del extranjero, tanto por su organización como por la buena confección de las prendas.

Altas novedades para la medida en géneros del país y extranjeros.  
NOTA Será debidamente atendida cualquiera reclamación justa que se haga en prendas compradas en la casa.

# BIBLIOTECA DE «LA REPUBLICA» — DIARIO FEDERAL

## LAS LUCHAS DE NUESTROS DÍAS

por D. FRANCISCO PÍ Y MARGALL  
Un tomo de cerca de 300 páginas. Precio para el público, dos pesetas.  
A nuestros suscritores 1,50 pesetas.

## TEMAS VARIOS

por D. EDUARDO BENOT  
Un tomo de cerca de 300 páginas. Precio: para el público, dos pesetas.  
A nuestros suscritores 1,50 pesetas.

## PARÍS EN AMÉRICA

por MR. LABOULAYE  
Dos tomos de unas 300 páginas cada uno. Precio: Para el público dos pesetas cada tomo.  
A nuestros suscritores 1,50 pesetas id. id.

## ARTÍCULOS ESCOGIDOS (Roberto Róbert)

Un tomo de cerca de 300 páginas. Precio para el público, dos pesetas.  
A nuestros suscritores 1,50 pesetas.

## OPÚSCULOS

por D. FRANCISCO PÍ Y MARGALL  
Un tomo de cerca de 300 páginas. Precio: para el público dos pesetas.  
A nuestros suscritores 1,50 pesetas.

## LA FILOSOFÍA DEL PROGRESO

por J. PROUDHON  
Un tomo de más de 200 páginas. Precio: para el público, dos pesetas.  
A nuestros suscritores 1,50 pesetas.

## DE BUREO

ARTÍCULOS DE VIAJE.—PRIMERA BOCENA  
por A. SÁNCHEZ PÉREZ  
Un tomo de más de 160 páginas, 2 pesetas.  
A nuestros suscritores, 1,50 pesetas.

## RELOJERIA

DE JOSE SUAREZ Y SUAREZ.  
Se hacen composuras con precisión, gusto y economía en su Gran taller de recomposicion de relojes.  
Abonos á cuerdas y composuras.  
Entrada libre.  
Se suplica al público visite este establecimiento.  
Carrera de San Jerónimo, 51 tienda.

## DOCTOR MORALES

Especialista en males secretos, esterilidad é impotencia.  
Carretas, 33, principal, Madrid.  
E CRDE gabinete amueblado para una persona.—Carranza, 16, 2.

## ULTRAMARINOS

CARLOS PRAST  
Proveedor de la Real casa.  
Las COLONIAS, Arenal, 8  
Gran surtido en comestibles, vinos y licores del reino y extranjero.—Cajas de dulces para bodas y bautismos, bombones, ramilletes, pastillas y caramelos. Todos los encargos son llevados á domicilio en carruaje que la casa ha hecho construir expresamente para este objeto.

## Triviño HIJO (Alfonso)

DENTISTA  
Fuencarral 13 y 15, 2.º izquierda.  
No tiene muestrario de dentaduras en la puerta.

## DENTICINA

infalible.  
Ya lo saben las madres.  
Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija.—Una caja, DOCE reales, que remite por CATORCE el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2; botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España

# AGUA DE COLONIA DE ORIVE

Premiada con medallas de bronce, plata y oro de 1.º clase, en Exposiciones y corporaciones científicas. Es de gratísimo aroma para perfumar el pañete, para lociones y para baños y la más barata que se conoce en el mundo. Única que da resultados positivos para evitar la caspa, curar los dolores de cabeza y para impedir la blandura y higrismo de la vista, empleada para en fricciones y en compresas en el primer caso y diluida en agua en el segundo. Es altamente higiénica, de perfume delicado y permanente y la más económica que se conoce en el mundo. Grandes botellas, de 3, 6 y 12 rs. De venta en toda farmacia y perfumería bien surtida. Exigir la inscripción de «FABRICA DE ORIVE, BILBAO», en el vidrio y en la capsula, la firma S. de Orive en blanco sobre verde y oro en la gargantilla del cuello y la marca de fábrica, y así se evita la falsificación.

FARMACIA DE M. R. HERNANDEZ  
Calle Mayor, 27 y 29.  
MADRID  
VINO DE QUINA FERRUGINOSO  
VINO DE QUINA SIMPLE  
PRECIO de la botella, 14 y 18 rs.  
con un prospecto explicativo para su uso.

CHOCOLATES  
TÉS Y CAFÉS  
DE  
MATÍAS LÓPEZ Y LÓPEZ  
VEINTICUATRO MEDALLAS DE PREMIO  
Exigir la verdadera marca

## CARROS DE MUDANZAS DE FEDERICO DELRIEU

Administración principal, calle del Arenal, num. 7, almacén de objetos para viaje, en donde el público encontrará á todas horas carros á su disposición á los precios siguientes: de 20, 30, 40, 50, 60, 70 y 80 reales ó por ajustes convencionales.  
Para la misma empresa se reciben avisos, Paseo de Areneros, 4, San Andrés, 12, Magdalena, 33, y Maldonadas, 2.  
Nota importante. No confundirse con el kiosko que hay á la entrada de la calle del Arenal.

## OBRAS DE TEXTO

POR DON FRANCISCO VERDEJO PAEZ.  
Geografía astronómica, física y política. Obra completa. Un tomo en 8.º mayor, con mapas, á 30 reales en pasta. Repertorio de geografía: obra elemental, dispuesta para repaso y exámenes, á 6 reales en rústica, con mapas. Agrimensura y topografía completas, con láminas y tablas, 16 reales tomo en 8.º Se abona el 18 por 100 en ejemplares.  
Librería de Hernando, Arenal, 11.

## SILLAS DE VIENA

á 28 reales; otras clases á 23 reales; mecedoras á 70 reales.

A los que padecen del estómago  
doble magnesia incalcárea, antibiliosa y efervescente.  
Preparada por R. Hernández.  
Usada como explica la Instrucción se combaten las gastralgias y otras afecciones del estómago.—Precios, 6 y 10 reales franco. Depósitos: Madrid, Farmacia de R. Hernández, calle Mayor, 27 y 29, Palma, 11.—Alicante, Mayor, 22.

NOVEDADES DE PARÍS Y VIENA  
EN CAPRICHOS PARA REGALOS  
MARRONS—BONDANS—BOMBONES  
VENANCIO VÁZQUEZ  
CHOCOLATES, CAFÉS Y TÉS  
Despacho, Cuatro Calles; Fábrica, Caracas 7

COMPANIA COLONIAL  
36 RECOMPENSAS INDUSTRIALES  
DEPÓSITO GENERAL  
Calle Mayor, núms. 18 y 20  
—MADRID—

MAQUINA de coser.—Se vende.—Calle de la Sal, núm. 5.  
Máquina de coser. Se vende, Olivo 9

AMA DE CRIA para casa de los padres. Horne de la Mata, 14, segundo derecha.

Sin fiador.—LA VERDAD  
160.—JACOMETREZO.—62  
Primera casa en España en venta de camas y muebles de obanistería á Una Peseta semanal: plazos desde  
Fábrica: Paseo de la Habana, 12 (Chamberí).